



Reglamento de la 6ª Circular de la Goleta

1. ORGANIZACIÓN

La 6ª Circular de la Goleta, se celebrará el 15 de septiembre de 2018, siendo la salida a las 9:00 am la modalidad de 24 kms , 10:00 am la modalidad de 14 kms y 10:30 am la modalidad de 6 km y adaptada . Es una carrera por montaña, que está organizada por la asociación deportiva ActivaT y la colaboración del ayuntamiento de Arucas, Cabildo de Gran Canaria y varias casas comerciales.

2. LA ÉTICA.

Todas las personas que participan en la 6ª Circular de la Goleta, comparten una serie de valores que hacen de esta carrera un evento ejemplar:

- Equidad en la determinación y aplicación de las reglas. Todas las personas deberán cumplir las mismas normas.
- Respeto a las personas: Trato correcto al resto de los corredores y corredoras, a los miembros de la Organización y a la población local.

- Solidaridad: Se ayudará a todas las personas que se encuentren en peligro o dificultades.
- Superación personal, aumentando la integridad física y moral de cada participante, así como el desarrollo de la autonomía personal.
- Responsabilidad ambiental, favoreciendo en todo momento la conservación ambiental y el equilibrio social.

3. LA PRUEBA.

La 6ª Circular de la Goleta tiene una distancia de 24 km, 14 km y 6 km con salida y meta en la fachada del labrante.

El horario de la salida será a las 9:00 am , 10:00 am y 10:30 respectivamente.

La distancia está medida por un GPS Garmin fenix2, discurrendo la mayor parte por senderos.

Se realizará en una sola etapa, a paso libre, pero con un tiempo limitado de 4 horas y 30 min para la modalidad de 24 kms , 3 horas para la modalidad de 14 kms y 2 horas 6 km.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

La participación en la 6ª Circular de la Goleta estará abierta a todos los corredores que hayan formalizado debidamente su inscripción. Además, es necesario que la persona interesada:

- Conozca este reglamento y acepte las condiciones que en él se establecen.
- Cumplimente debidamente el procedimiento de inscripción: rellene el formulario, abone las tasas (10 euros las 3 modalidades los federados , 13,50 euros las 3 modalidades los NO federados) y entregue a la Organización, en el momento de retirada de los dorsales, el **descargo de responsabilidades**.
- Sea consciente de la longitud, desnivel, dificultad técnica y otras características de esta prueba, y esté perfectamente capacitado para hacer frente al recorrido.
- Sea consciente de que deberá llevar consigo todo el material obligatorio a lo largo de la prueba.
- Sepa que en los puntos de avituallamiento podrán rellenar el recipiente que lleve para agua (en los avituallamientos NO se dispondrá de vasos)..
- En todo caso, deposite los residuos en los contenedores dispuestos a tal efecto en las inmediaciones de dichos puntos.
- Esté al tanto de que no estará permitida la asistencia a los corredores de personas externas a la Organización.

- Esté al tanto de que no está permitido que personas no inscritas acompañen a los corredores en la totalidad o parte de la prueba.
- Sepa que no está permitido utilizar este evento deportivo como plataforma para reivindicaciones de ninguna naturaleza. Por tanto, se prohíbe portar cualquier tipo de alegaciones o manifestaciones ajenas al fin de esta carrera.
- La organización de la prueba realizara fotos y videos de la misma y lo publicará en sus medios de difusión, ejm: facebook, diarios digitales, etc...

5. MATERIAL NECESARIO.

Las características intrínsecas de la prueba, así como las imprevisibles condiciones meteorológicas que puedan existir en la fecha de la carrera, requieren que cada corredor o corredora lleve consigo cierto material OBLIGATORIO para su seguridad, sin el cual no se le permitirá participar. Si en algún momento de la carrera la Organización detectara que algún participante no porta consigo la totalidad o parte de este material, será descalificado y no podrá continuar la prueba.

Este control de material se llevará a cabo en los puntos de salida minutos antes del comienzo de la misma. Asimismo, la Organización podrá llevar a cabo controles de material en puntos determinados a lo largo del recorrido.

Cada corredor deberá ir, en todo momento, ataviado obligatoriamente con ropa y calzado adecuados para los deportes por montaña. Además, deberá portar debidamente el dorsal (en el vientre o en el pecho, sin doblar). Pero, además, cada participante deberá tener en cuenta el siguiente listado de:

Material obligatorio 24 kms 14 kms 6 kms :

- teléfono móvil
- Bidón 0,5 litros de capacidad.
- DNI

Material recomendado tres modalidades

- gorra, gafas o protección solar
- vaso o similar para los avituallamientos

6. CATEGORÍAS Y TROFEOS DE LA 6ª Circular de la Goleta.

Las categorías que se establecen en la 6ª Circular de la Goleta son las siguientes:

- Senior masculino. De 18 a 39 años , 14 km y 24 km

- Senior femenina. De 18 a 39 años , 14 km y 24 km
- Veterano masculino 1. De 40 a 54 años 14 km y 24 km .
- Veterana femenina 1. De 40 a 54 años 14 km y 24 km
- Veterano masculino 2. De 55 en adelante 14 km y 24 km
- Veterana femenina 2. De 55 en adelante 14 km y 24 km
- Residente en la Goleta Masculino 14 km y 24 km
- Residente en la Goleta Femenino 14 km y 24 km .
- Absoluto masculino. De 18 años en adelante 6 km , 14 km y 24 km
- Absoluta femenina. De 18 años en adelante. 6km , 14 km y 24 km
- cadete absoluto De 16 a 17 años 6 km y 14 km
- categorías adaptada : discapacidad física , psíquica y sensorial 6 km

Cada categoría recibirán trofeos a los tres primeros clasificados de cada una de ellas.

La ceremonia de entrega de premios forma parte de la propia competición. Por lo tanto, para recibir los premios y poder participar en los sorteos de material deportivo será imprescindible que cada participante premiado esté presente.

Deberá haber un mínimo de 4 participantes por categoría para que exista la categoría (excepto en la adaptada) .

9. INSCRIPCIÓN.

La inscripción se deberá formalizar entre el 1 de junio y el 1 de septiembre de 2018.

Para hacer efectiva la inscripción, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Leer y firmar el **pliego de descargo de responsabilidad** que encontrará en la página donde realizará la inscripción de la Circular La Goleta, Con este documento declara que participa bajo su propia responsabilidad y voluntariamente, y que exonera, renuncia y exime de toda responsabilidad civil a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros corredores, y conviene en no denunciarlos.
2. Rellenar el formulario de inscripción del apartado *Inscripción* de la misma página e indicar si está federado (por montaña).a los participantes (no federados el precio incrementa 3,50 euros)
3. Abonar las tasas correspondientes en el momento de la inscripción (10 euros federados en montaña).
4. En el momento de la retirada de los dorsales, entregar a la Organización el **pliego de descargo de responsabilidad** y la licencia federativa si está federado . A partir del inicio del periodo de inscripción, aparecerá un listado de inscritos en la web.

La correcta inscripción de cada corredor le da derecho a los siguientes servicios:

- Recibir su dorsal.
- Participar en la carrera.
- Recibir bolsa del corredor.
- Guardarropa en la zona de meta.
- Camiseta conmemorativa de la carrera.
- Avituallamiento líquido durante la carrera.

- Uso del dispositivo de seguridad.
- Seguro médico para asistencia sanitaria.
- Duchas pabellón La Goleta en zona de meta.
- Avituallamiento líquido en meta.
- Comida en la zona de meta.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

10. ABONO DE TASAS.

Se hará mediante la plataforma de pago on line en el momento de la inscripción.

11. PUNTOS DE CONTROL.

Los puntos de control son lugares periódicamente localizados a lo largo del recorrido, por los que cada corredor deberá pasar obligatoriamente. Por tanto, hacen la función de control de paso y también de control de tiempo.

En estos puntos habrá personal de la Organización que dará instrucciones de obligado cumplimiento a los participantes.

En caso de que falte registro de paso de algún corredor por alguno de los puntos de control, se interpretará que éste no ha seguido el itinerario de su modalidad. Como consecuencia, sea cual fuere el motivo (evacuación, abandono, incumplimiento voluntario de la normativa, etc.), dicho corredor se considerará descalificado de la prueba.

Los puntos de control previstos se realizarán en los puestos de avituallamiento con el fin de llevar un control de mejor calidad. Además de los puntos especificados, a lo largo del recorrido habrá otros controles sorpresa, cuya localización no será comunicada por la Organización.

12. SEGURIDAD.

En tramos y cruces con carretera, no estará cortado el tráfico de vehículos. La Organización de la prueba dispondrá de personal debidamente identificado que orientará a los participantes. Al igual que en todos los puntos importantes del recorrido, en los tramos de carretera, será obligatorio respetar el código de circulación y extremar las precauciones en los tramos por carreteras y en los cruces.

En caso de abandono, el corredor/ra lo realizará en los puntos de control, excepto que no pueda llegar por su propio pie. La organización se hará cargo de llevar al corredor/ra al punto necesario.

13. PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO.

El punto de avituallamiento para la 6ª Circular de la Goleta 2017 se encontrará :

- km 6 líquido (distancia de 24 km)
- km 12 líquido y sólido (distancia 24 km)
- km 21 líquido (distancia 24 km)

- km 9 liquido y solido (distancia 14 km)
- km 12 liquido (distancia 14 km)
- Meta liquido y solido (distancia 6 km , 14 km y 24 km)

14. DORSALES.

La fecha y lugar de entrega del dorsal será los días miércoles 12 y jueves 13 de septiembre en la Heredad de Aguas Arucas y Firgas de 17:30 a 20:00 horas.

No se entregarán dorsales y chip el día de la prueba.

Para recoger el dorsal y el chip electrónico deberá mostrar su DNI o pasaporte en vigor al personal de la Organización. Asimismo, también tiene que presentar la licencia federativa en vigor, También se recomienda que cada participante lleve el comprobante de pago de tasas.

El dorsal no se podrá recortar, doblar ni modificar. Durante la prueba, el corredor deberá llevar su dorsal en todo momento colocado, exclusivamente, en el vientre o en el pecho, siempre bien visible.

La fecha límite para cambios solo de dorsal (no camiseta) será hasta el 1 de septiembre de 2018.

15. LÍMITES HORARIOS.

El recorrido deberá completarse dentro de un tramo horario determinado, estableciendo las barreras horarias en:

modalidad de 14 kms

- Km 9 aproximado: Lomo Jurgón 12:10am.
- Km 14 meta 12:45 pm.

modalidad de 24 kms

- Km 12 aproximado: Lomo Jurgón 11:30am
- km 22 meta: 13:30 pm

No se permitirá seguir participando en carrera a los corredores que superen los límites horarios marcados por la organización.

16. DESCALIFICACIÓN.

En caso de incumplir el presente reglamento, la Organización de la carrera aplicará descalificación inmediata por las siguientes causas:

- Negativa a acatar una orden de los miembros de la Organización de la carrera.
- No asistir a un corredor que se encuentre en problemas.

- Atentar voluntariamente contra el medio natural, es decir: arrojar desperdicios o envases fuera de los contenedores habilitados al efecto, dañar la flora o la fauna, y cualquier otra acción voluntaria que conlleve un impacto en el entorno.
- No completar el recorrido, por medios pedestres; ello implica tomar atajos, no pasar por algún punto de control o no cruzar la línea de meta, entre otros.

17. ABANDONOS.

En caso de que un corredor o corredora decida abandonar la prueba, deberá indicarlo obligatoriamente al personal de Organización dispuesto en el control más cercano. Desde que el participante abandona voluntariamente la prueba o es descalificado, asume que queda fuera de la competición y pasa a ser el único responsable de sus acciones.

18. CANCELACIONES Y MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO.

En caso de cancelación de la 6ª Circular de la Goleta por fuerza mayor por alguna de las causas siguientes no se devolverá el dinero:

- Por motivos exclusivamente imputables a la Organización.
- Por circunstancias meteorológicas adversas que, a criterio de la Organización, pongan en peligro la seguridad de los participantes.
- Por otras causas de fuerza mayor, como incendios forestales, corrimientos de tierras, etc.

La Organización se reserva el derecho a cancelar la prueba, interrumpirla, modificar los tramos horarios o modificar el itinerario en caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad o por otras causas de fuerza mayor.

En caso de tener que interrumpir la prueba antes de que ésta concluya, los corredores se clasificarán según el orden y tiempo de llegada en el último punto de control por el que hayan pasado en competición.

19. RECLAMACIONES.

Cualquier reclamación sólo será atendida si, a juicio de la Organización, está debidamente justificada y documentada, y se presenta a la Organización por escrito indicando los siguientes datos:

- Nombre y DNI de la persona que la realiza.
- Nombre de los deportistas afectados.
- Número de dorsal.
- Hechos que se alegan.
- Firma.

Para presentar una reclamación, el corredor o corredora deberá dirigirse a cualquiera de los puntos de meta. Se recomienda realizar este trámite durante el transcurso de la carrera y antes de la entrega de premios.

20. RESPONSABILIDADES.

Las personas inscritas en la 6ª Circular de la Goleta participan entera y únicamente bajo su responsabilidad.

Cada participante es responsable exclusivo de su integridad física y mental, y asume los riesgos que conlleva para su salud comenzar y realizar este recorrido.

Asimismo, la Organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir los efectos personales en el transcurso de la prueba.

21. MODIFICACIONES.

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento, por parte de la Organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento y con los cambios que se realicen.